

J

Cuayaquil, 30 de Abril de 1999

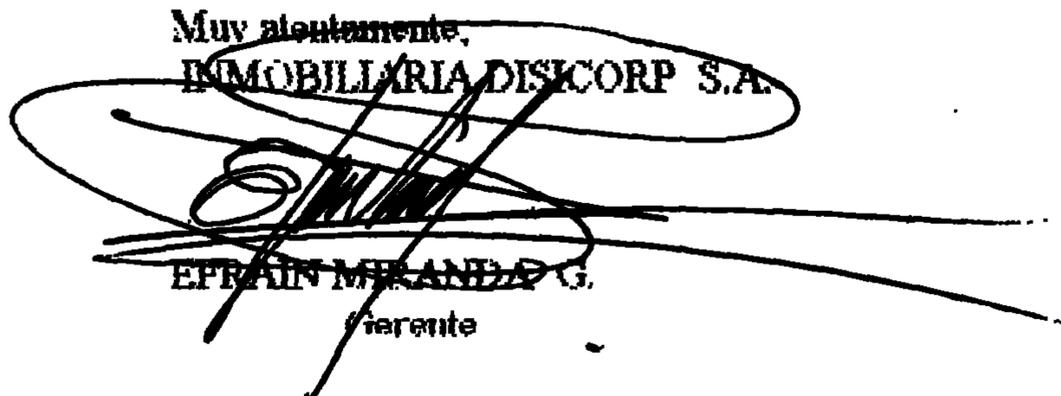
Señores Socios
INMOBILIARIA DISICORP S. A.
CIUDAD.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **SOCIAL INMOBILIARIA DISICORP S. A.** en la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1998, y el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que refleja claramente el estado económico - Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Socios
Muy atentamente,
INMOBILIARIA DISICORP S.A.


EFRAÍN MELANDA G.
Gerente



1 SET. 1999